

Decreto No. 784, que nombra al Director General del Servicio Meteorológico Nacional, señor César de Windt Lavandier, Representante Permanente del Gobierno ante la Organización Meteorológica Nacional.

(G. O. No. 8851 del 15 de Abril de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 784

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor César de Windt Lavandier, Director General del Servicio Meteorológico Nacional, queda nombrado Representante Permanente del Gobierno Dominicano ante la Organización Meteorológica Nacional, en sustitución del señor Alberto Arvelo;

Art. 2.— El presente Decreto modifica, en cuanto sea necesario, cualquier otro que le sea contrario.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Ramón Tapia Espinal

Decreto No. 785, que otorga el exequatur de Notario Público en el Municipio de La Vega, al Dr. Ramón A. Solís Lora.

(G. O. No. 3851 del 15 de Abril de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 785

VISTA la Ley sobre Exequatur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;